

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Resumen Ejecutivo del Informe Operativo
Departamento de Atención y Formación Ciudadana

Período:

1 al 30 de noviembre de 2023

Panamá, 12 de diciembre de 2023

Índice

<u>DINPAC.....</u>	<u>3</u>
<i>Misión</i>	3
<i>Visión</i>	3
<u>Departamento de Atención y Formación Ciudadana.....</u>	<u>3</u>
Objetivo Departamental	3
<u>Actividades de Formación</u>	4
<u>Actividades de Operativas.....</u>	<u>4</u>
<u>Departamento de Promoción Ciudadana.....</u>	<u>10</u>
Introducción	10
Objetivo de la Actividad	11
Objetivo General	11
Objetivo Específico	11
Resumen Ejectuvo.....	12
El Ciudadano Comenta.....	12
Conclusión	14

Dirección Nacional de Participación Ciudadana

Resumen Ejecutivo

1 al 30 de noviembre de 2023

MISIÓN

Promover, incentivar e implementar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, de manera individual o colectiva, a través de mecanismos que permitan la intervención activa de los ciudadanos en la vigilancia de los fondos y bienes públicos.

VISIÓN

Ser el líder promotor de la participación ciudadana, a través de sus mecanismos, fomentando los valores y la transparencia, apoyando a la rendición de cuentas, como base fundamental para el buen uso de los fondos y bienes públicos.

Departamento de Atención y Formación Ciudadana

Objetivo Departamental

Involucrar a la ciudadanía en la vigilancia de los fondos y bienes públicos, a través de los programas y mecanismos de participación ciudadana, con la finalidad de fortalecer su uso adecuado en la gestión gubernamental.

Actividades de Formación

En el mes de noviembre no se realizaron actividades de capacitación, toda vez que las mismas para este año, estaban planificadas hasta el mes de octubre de 2023.

Mecanismo de Participación Ciudadana: Denuncias Recibidas

En el mes de noviembre de 2023, no se pudo realizar movimiento ni registró en la plataforma externa e interna de denuncia ciudadana, lo que afectó este mecanismo de participación ciudadana, por las siguientes razones:

1. DNTIC implementó FortiWeb que es un Web Application Firewall o WAF que protege a nuestras aplicaciones web de ataques dirigidos tanto de vulnerabilidades conocidas como desconocidas. Con el objeto de que todas aquellas páginas web con que cuenta la Contraloría e INEC estuvieran protegidas contra malware y ataques a nivel de seguridad.
2. Al tratar de incorporar la página de Denuncia Ciudadana al FortiWeb se conoció que no contaba con un certificado válido, por lo cual la página estuvo trabajando sin protección a nivel de seguridad.
3. El 10 de octubre de 2023 se adquirió un certificado para dicha página y se implementó a partir del 18 de octubre, una vez implementado el certificado en la página de denuncia, se han realizado varios intentos para que la página quede protegida a nivel del FortiWeb, sin embargo este equipo de seguridad bloquea algunas características de la página de Denuncia Ciudadana como lo fue el listado de Entidades.
4. Creemos que por la naturaleza de la página de Denuncia, que cuando se trata de hacer algún registro se genera un evento el FortiWeb y este lo cataloga como malicioso, por ende lo bloquea.
5. Pensamos que puede hacerse una excepción, pero por recomendación del fabricante no es la solución al caso. Las excepciones deben ser las mínimas y depende de cada caso.
6. La solución es evidenciar la causa del bloqueo y corregirla, por lo que estamos aun realizando esfuerzos con la limitante de hacerlo fuera de horario para detectarla e impactar lo menos posible a los usuarios.
7. Por el momento la página tiene cierto grado de seguridad con el certificado adquirido y ahora mismo no debe tener problemas; sin embargo es necesario dejarla protegida con el WAF.

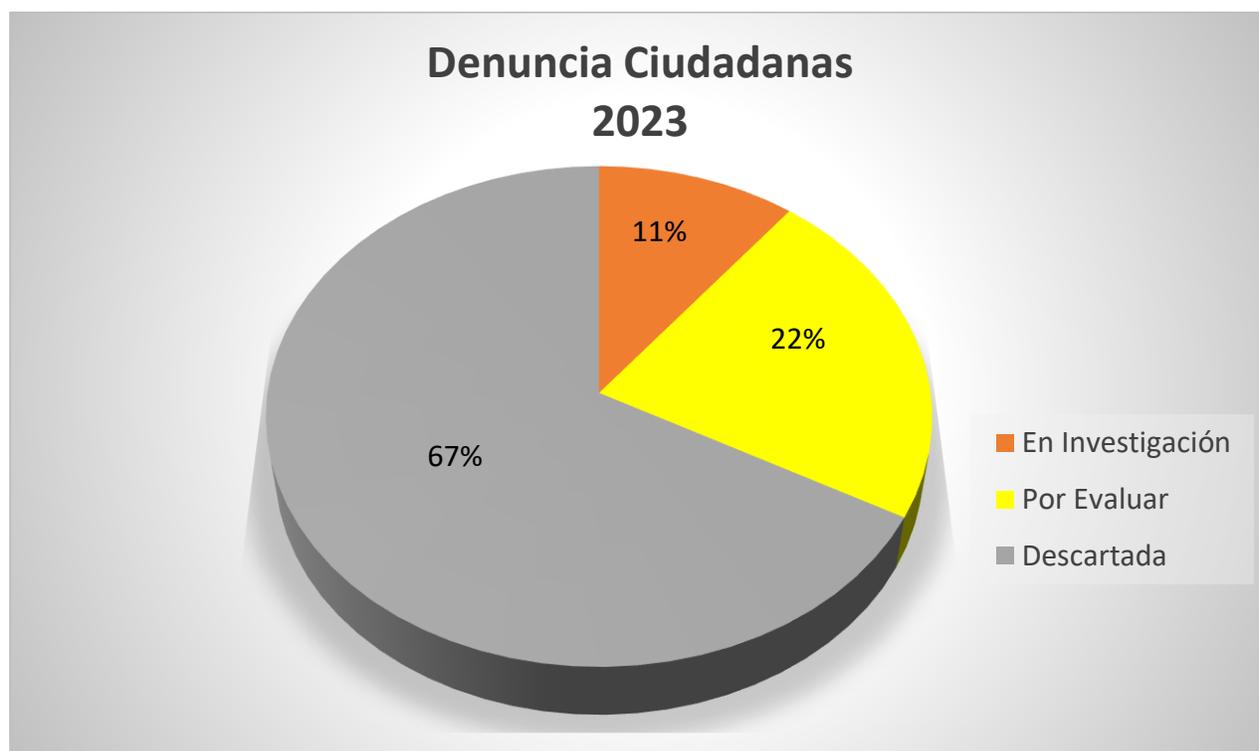
Por las razones antes mencionadas, es que se tuvo la aplicación fuera de servicio en los días de noviembre y aunque actualmente está funcionando se continuará investigando para evitar que algo parecido vuelva a ocurrir.

Consolidación de Denuncias Ciudadanas del 2023

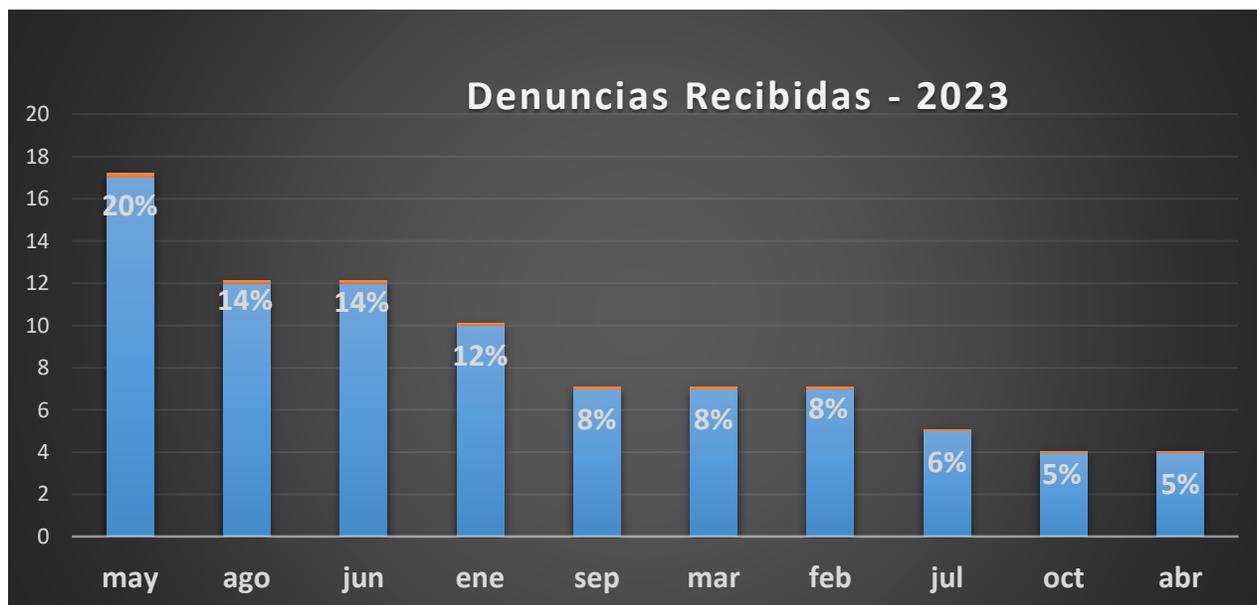
1 de enero al 31 de octubre

Generales

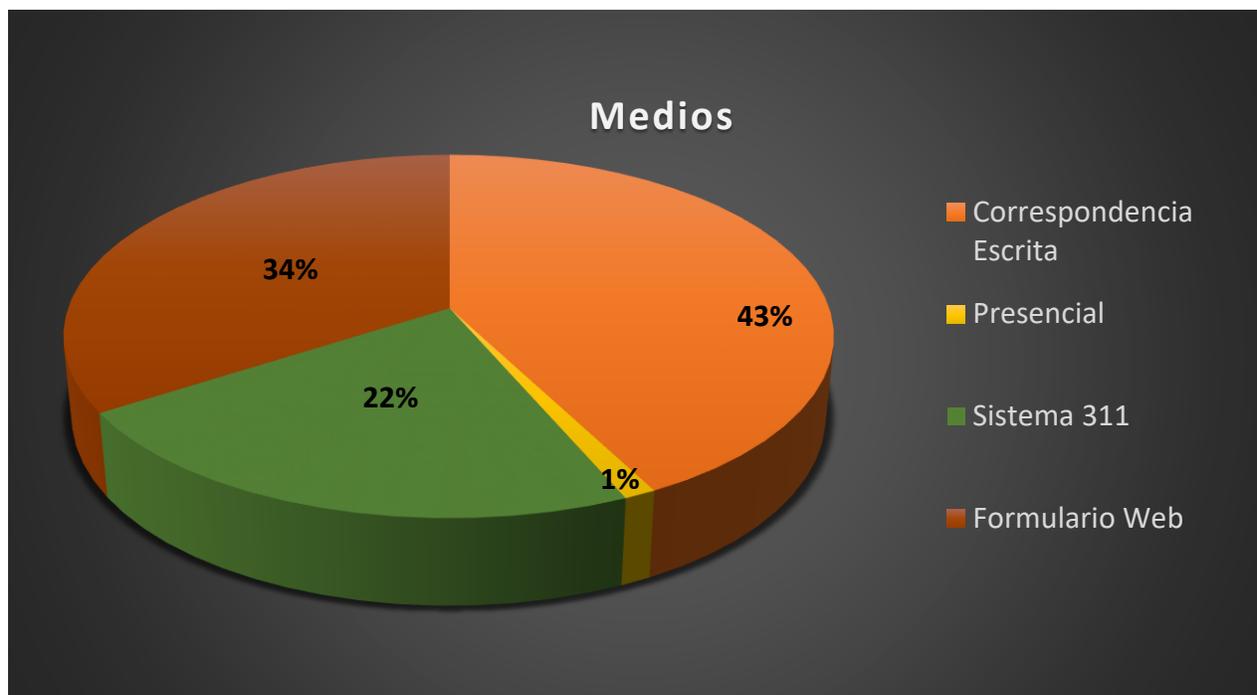
Al 31 de octubre de 2023, se han recibido **85 denuncias**, de las cuales, 9 se han asignado para iniciar trámite de investigación, 57 se han descartado luego de ser evaluadas y 19 se encuentran en evaluación.



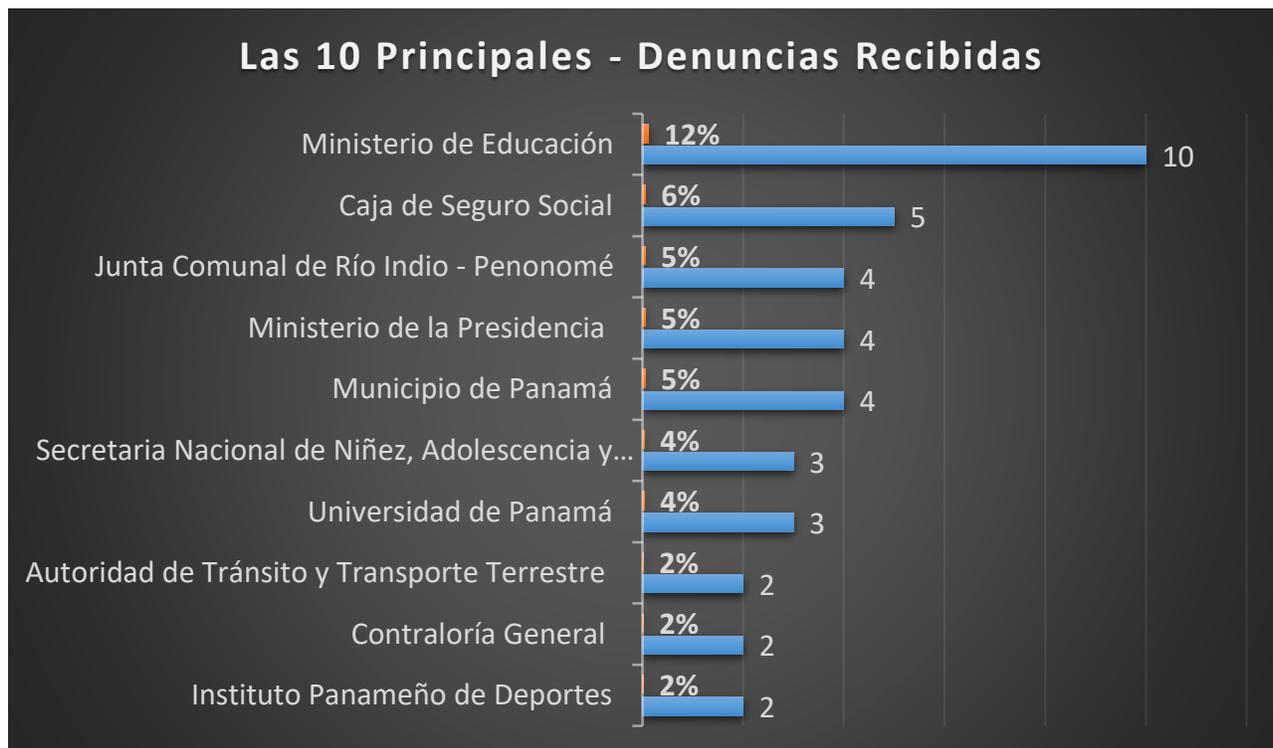
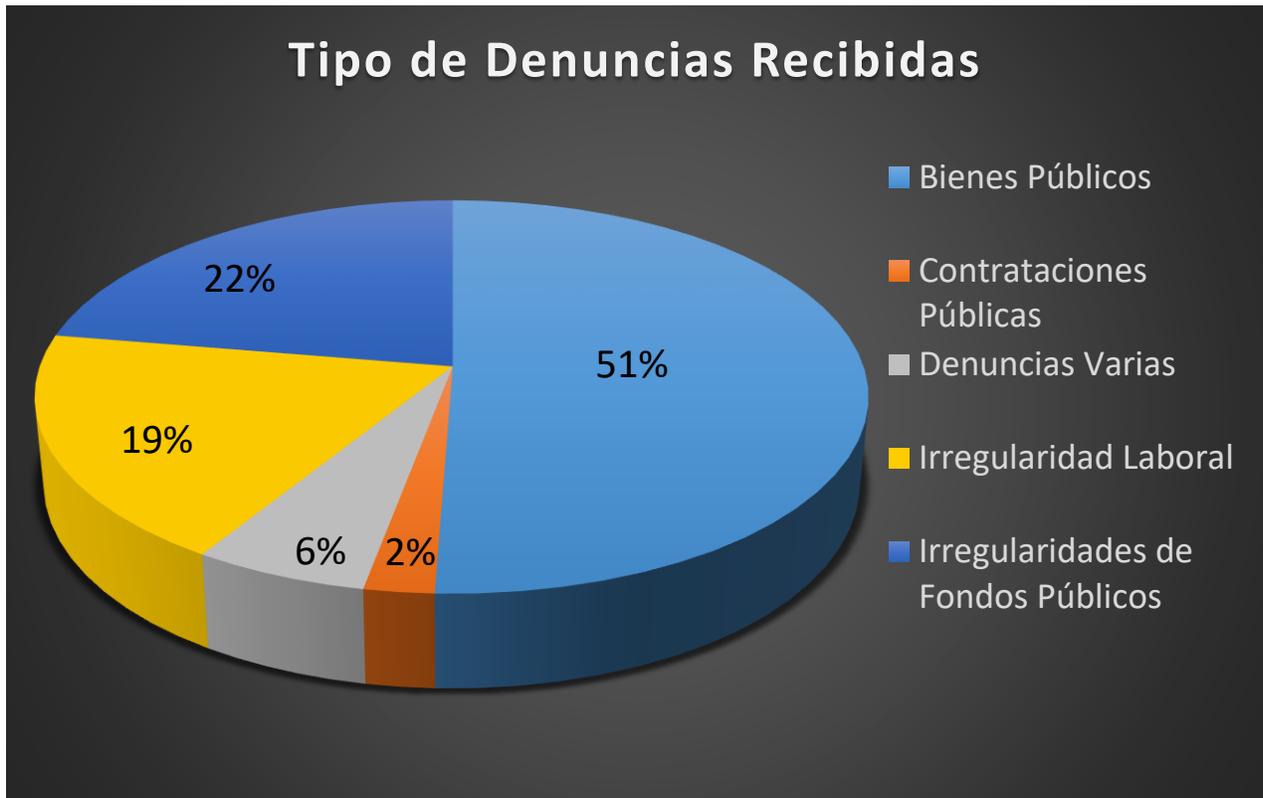
El mes de **mayo** ocupa el **20%** del total de denuncias registradas.



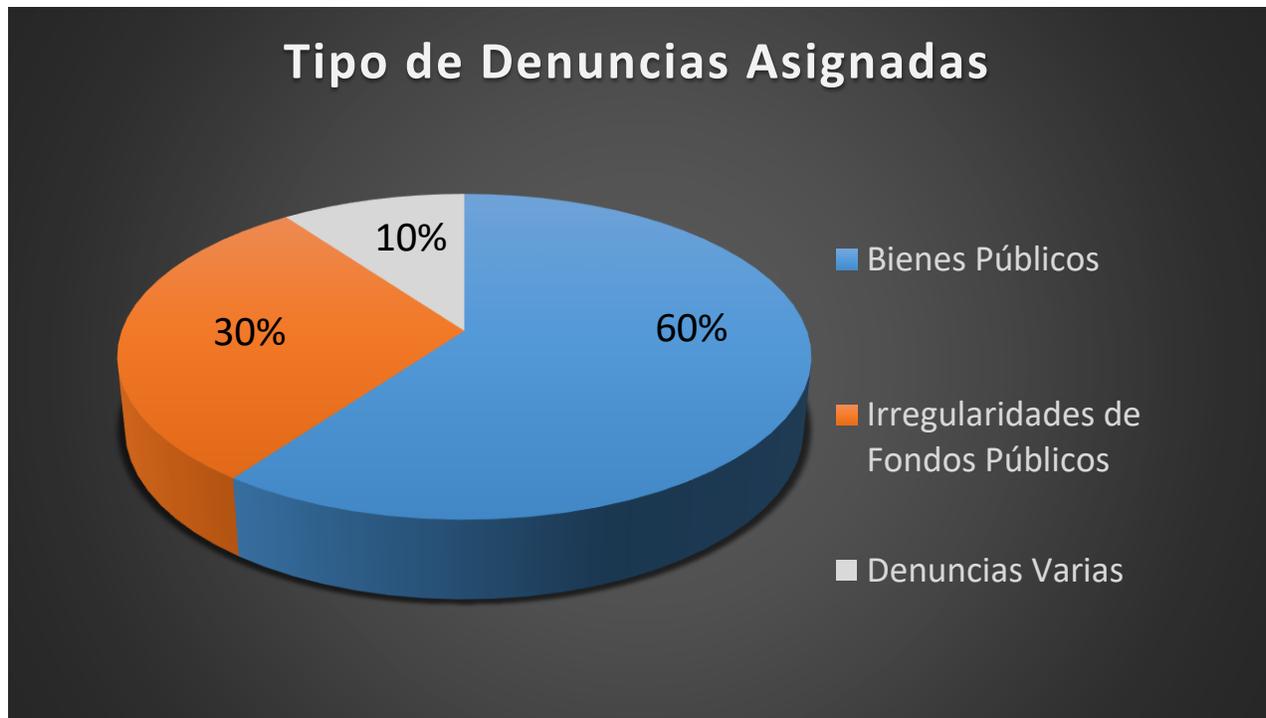
Las denuncias fueron realizadas en su mayoría, a través de **correspondencia escrita**, que son recibidas en el Departamento de Archivos y Correspondencia de la entidad.



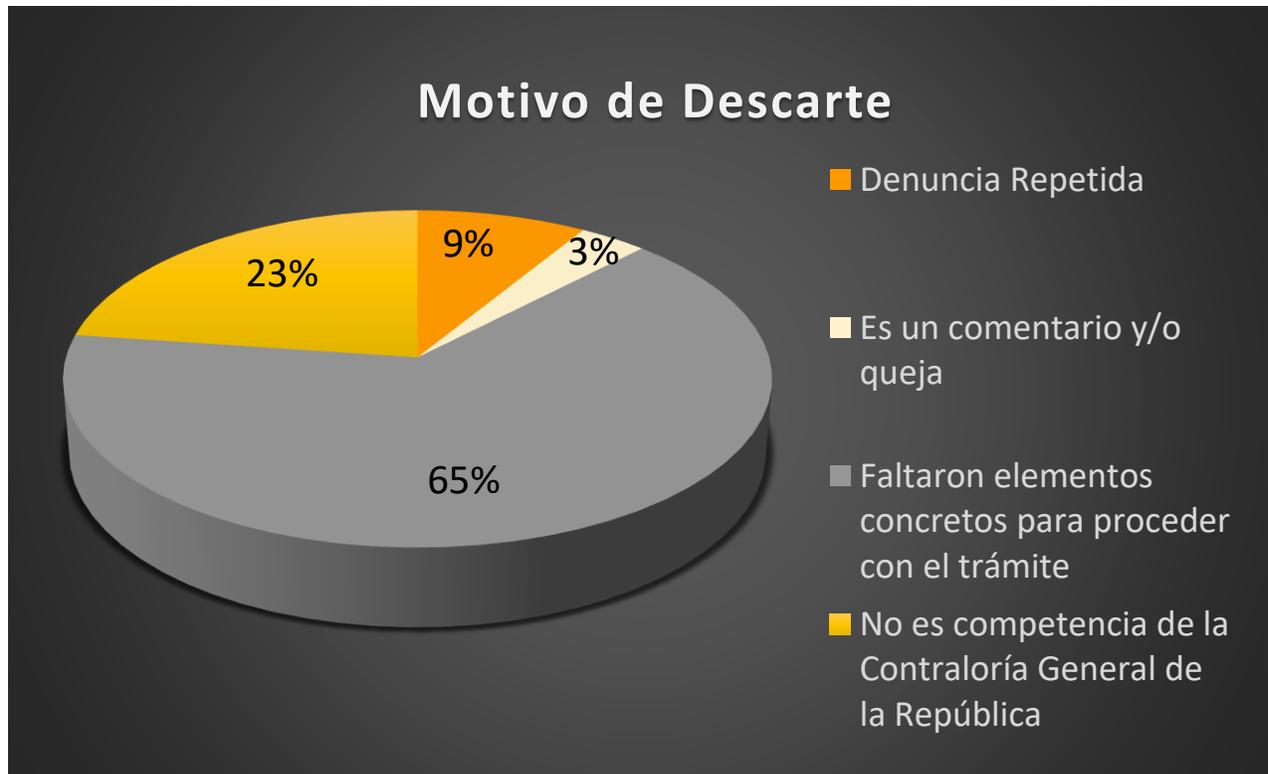
El tipo con mayor cantidad de denuncias recibidas son por supuestas **irregularidades de bienes públicos** y la entidad con mayor cantidad de denuncias recibidas es el **Ministerio de Educación**.



El tipo con mayor cantidad de denuncias asignadas son por supuestas **irregularidades de bienes públicos** y la entidad con mayor cantidad de denuncias asignadas es la **Banco Hipotecario Nacional**.



El motivo con mayor cantidad de denuncias descartadas son aquellas que les **faltaron elementos concretos para proceder con el trámite** y la entidad con mayor cantidad de denuncias descartadas es la **Junta Comunal de Río Indio en Penonomé**.



Introducción

Con la finalidad de promover, incentivar y orientar a los ciudadanos sobre la Participación Ciudadana y sus mecanismos, la Dirección Nacional de Participación Ciudadana (DINPAC) de la Contraloría General de la República (CGR), organizó varias Jornadas de Promoción con el Programa “Al participar, tú haces la diferencia” en varios Centros Comerciales de la ciudad de Panamá, desde el 1 de octubre al 31 de octubre de 2023.

La actividad fomenta e incentiva al ciudadano a aplicar la participación ciudadana, e informa sobre los métodos y requisitos para interponer una denuncia ciudadana de forma responsable, como apoyo fundamental en la vigilancia de los fondos y bienes públicos, a fin de lograr una gestión más efectiva, responsable y transparente. A su vez, permite la interacción directa con el ciudadano, donde se abre un espacio para recibir sus comentarios generales con respecto a la temática.

Es muy importante destacar que durante el mes de Noviembre, no se dio la oportunidad de visitar centros comerciales, ni sedes regionales por la inestabilidad social que vivió el país a nivel nacional.

Objetivos de la Actividad

Objetivo General

Realizar jornadas de divulgación sobre la importancia de la participación ciudadana y sus mecanismos, que le permita a la ciudadanía ser de apoyo en la vigilancia de los fondos y bienes públicos.

Objetivos Específicos

- Informar a los ciudadanos sobre las responsabilidades de la Dirección Nacional de Participación Ciudadana con relación a la vigilancia de los fondos y bienes públicos.
- Abrir un espacio de interacción con los ciudadanos para responder a sus consultas generales acerca de los procesos de participación ciudadana manejados por la Contraloría General de la República.
- Fomentar el interés en los ciudadanos, en ser parte de una cultura de participación ciudadana activa mediante programas y mecanismos que permiten su involucramiento en la vigilancia de los fondos y bienes públicos.
- Divulgar información sobre los requisitos y medios de comunicación para interponer una denuncia ciudadana.
- Denuncias Ciudadanas y Participación Ciudadana.

Resumen Ejecutivo

La Dirección Nacional de Participación Ciudadana tiene como objetivo primordial es brindar información, y orientar a los ciudadanos sobre los mecanismos de participación ciudadana que gestiona nuestra institución.

En esta actividad se abrió un espacio para interactuar con los ciudadanos, permitiendo responder distintas consultas, e indagamos sobre sus conocimientos previos sobre la participación ciudadana, y las denuncias ciudadanas gestionadas por la Contraloría General de la República, a través de nuestra dirección.

Asimismo, les informamos acerca de nuestro objetivo principal, que es crear una cultura de Participación Ciudadana activa, mediante programas y mecanismos que permiten el involucramiento del ciudadano en la vigilancia de los fondos y bienes públicos.

El Ciudadano Comenta

Como parte de nuestro compromiso en promover la participación ciudadana, en este espacio consolidamos las sugerencias, comentarios y consultas ciudadanas realizadas con mayor frecuencia:

1. Muestran interés en conocer cómo se sancionan o penalizan a las personas que cometen un acto irregular con los fondos y bienes públicos.
2. Recomiendan que se les informe, dentro de lo posible, a través de diferentes medios de comunicación, los resultados de las auditorías que ejecuta la Contraloría General de la República.

- 3.** Tienen interés sobre cuál es el procedimiento para realizar una denuncia ciudadana, y los medios que se admiten a través de DINPAC.
- 4.** Recomiendan que continuemos con estas jornadas a nivel nacional, en los centros comerciales, y en las instituciones públicas.
- 5.** Solicitan que se les tome en cuenta para apoyar en las auditorias sociales que se realicen.
- 6.** Solicitan que se realicen más audiencias públicas por provincias o regiones.
- 7.** Sugieren que se realicen Jornadas de capacitación y orientación con aliados estratégicos de la empresa privada y no solo de entidades públicas.
- 8.** Desarrollar más actividades que involucren a la sociedad civil en las auditorias de programas y proyectos del estado con grandes inversiones públicas.

Conclusión

De todo lo anterior expuesto, podemos concluir que nuestro objetivo principal, que es crear una **cultura de Participación Ciudadana activa**, mediante programas y mecanismos que permiten el involucramiento del ciudadano en la vigilancia de los fondos y bienes públicos con los objetivos trazados para cada, destacando ante todo, la pro actividad y comunicación fluida entre los colaboradores de nuestra dirección y los ciudadanos que se aproximaron a nuestras oficinas

A su vez, motivamos a las personas a informarse más sobre sus derechos como ciudadano, y la importancia de su involucramiento, siendo un agente de apoyo para mejorar la gestión pública en general. Ya que, sin duda alguna las necesidades nacen a partir del ciudadano, y son el indicador principal para conocer si nuestra gestión es eficiente y efectiva.

De esta manera, realizar este tipo de actividades ayudan a mejorar la forma de comunicación y la escucha activa entre la ciudadanía y los servidores públicos, permitiendo el dialogo de forma directa y eficiente, donde creamos vínculos y generamos confianza ciudadana, ya que brindamos mayor acceso de información sobre la gestión y las responsabilidades que tiene nuestra dirección.